



30 CENTAVOS

República de Bolivia

EMISION NACIONAL



109
Sr. Idte y V. V. del H. Concejo Municipal
Pide reconsideración
de la resolución que in-
dica, por las razones que
expone. Obede si:

Maria Fontanilla, mayor de edad, soltera
comerciante natural y vecina de esta, ante
los respetos de esa respetable corporación me
presento y digo: Que tengo conocimiento que
en la sesión ordinaria de 25 de Octubre p. p.
se había dado cuenta de una solicitud
de reclamo de patente de B¹⁰⁰ impuesta
a mi pulpería situada en el "Parque Pan-
do" marcada con el N^o 38 considerando
dicha pulpería como "Cantina del Recreo".
En mi primera solicitud H. H. Conaja
les solicité se nombrase una comisi-
ón a fin de que se informasen que el
piso que sostengo es de Cantina o Pulpería,
pero esa mi solicitud no ha sido escucha-
da puesto que sin ese trámite se había
resuelto se mantenga la patente impues-
ta a la "Cantina Recreo" que yo jamás
he sido propietaria de ese piso, y que el
piso que sostengo en ese local es de pulpe-
ría y no de cantina como se asevera,
y como también me comprometo pro-
bar mis acertos, con testigos de acentos.
No es pues justo H. H. Conaja
les que por que supe yo una parte

del local donde funcionaba una can-
tina en años anteriores se me apli-
que una patente que no está en contra-
posición con el capital con el que firo.

Por estas razones tan justas pi-
do reconsideración de la mencionada
resolución, e insisto en que se nombre
la comisión para que informe que
clase de firo sostengo en el local don-
de antes de ahora ocupaba la can-
tina "Recreo" comprometiendome pro-
bar mis acertos por medio de testigos
que hagan plena fe.

Otro si Para providencias la
puerta de la Secretaria

Justicia

La Paz Noche 15/9/10

Maria Prontanilla

PRESIDENCIA

DEL

Concejo Departamental

LA PAZ

Á 16 de noviembre de 1910.-

Acumúlese. Á 16 de noviembre de 1910.-

PRESIDENCIA

DEL

Concejo Departamental

LA PAZ

Á 23 de noviembre de 1910.

Vistos en Concejo: admitida la reconsideración, pase en
informe á la Inspección de Policía. Regístrese.